

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA GARCÍA MORENO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, en calidad de Gerente General de la Inmobiliaria García Moreno, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas, el informe de las Actividades en el ámbito financiero, desarrolladas por la empresa durante el año 2018 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido, en cuya documentación se dignarán considerar lo siguiente:

1.- Durante el ejercicio económico 2018, la empresa ha sido administrada de una manera eficiente y ha desarrollado importantes proyectos, lo que ha permitido cumplir a cabalidad con su objetivo institucional y social.

INMOBILIARIA GARCIA MORENO S.A. INFORMACION FINANCIERA 2018

ACTIVO CORRIENTE	\$1.252.706,65	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$3.228.970,53	
TOTAL DE ACTIVO		\$4.481.677,18
PASIVO CORRIENTE	\$267.542,47	
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO		\$267.542,47
CAPITAL	\$491.619,37	
RESERVAS		
RESULTADOS ACUMULADOS	\$3.429.433,58	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$293.061,77	
TOTAL PATRIMONIO		\$4.214.134,72
(+) INGRESOS	\$555.693,36	
(-) COSTOS Y GASTOS	\$153.464,19	
(=) UTILIDAD CONTABLE	\$402.229,17	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	\$109.167,40	
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$293.061,77

2.- El Estado de Situación de la Inmobiliaria García Moreno, refleja un Activo de \$4'481.677,18, el mismo que está conformado por un Activo Corriente de \$1'252.706,65, el Activo Fijo, que es por las propiedades que tiene la empresa cuyo monto asciende a \$3'228.970,53.



3.- La inmobiliaria cuenta con un pasivo que está por el orden de \$267.547,47, que corresponde a recursos por pagar a los accionistas de la empresa.

El patrimonio de la empresa es de \$4.214.134,72, el mismo que está conformado por el capital y reservas por \$491.619,37, más los resultados de ejercicios anteriores por \$211.979,86, la utilidad del año 2018 por \$293.061,77 y, las utilidades obtenidas por la adopción de las NIIFS, por \$3.217.473,72, las mismas que son registradas en calidad de utilidades retenidas.

4.- Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía cuenta con un Capital de Trabajo de \$985.164,18. Además, tiene una capacidad de pago de 4,68, cuatro dólares sesenta y ocho centavos por cada dólar de deuda de la empresa. Así mismo, del total de los Activos, el 94% es de propiedad de la empresa y el 6 % es ajeno por los dividendos por pagar a los accionistas, los impuestos y contribuciones de ley que se tienen que pagar.

5.- La empresa ha generado ingresos por el orden de \$555.693,36; que corresponden por arriendos de los Bienes Inmuebles de la empresa. Los egresos o gastos operacionales ascienden a \$262.631,59, que se relacionan a gastos generales, servicios básicos, asesoría legal, honorarios profesionales, mantenimiento de los edificios, suministros, seguros, impuestos, contribuciones de ley, impuesto a la renta, depreciaciones, entre otros, para tener finalmente una utilidad neta de \$293.061,77.

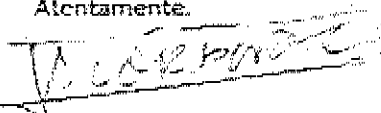
6.- Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad. Además, en el año 2018, se mantiene la ejecución de las Normas Internacionales de Información Financiera, dispuestas por la Superintendencia de Compañías. Se tomó como base una actualización del avalúo razonable y técnico de los bienes de la empresa, comprendiendo los terrenos y edificios que actualmente tiene la Compañía.

7.- Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, definir las políticas de manejo de la empresa, así como las estrategias que deba seguir la administración para incrementar los resultados de la empresa.

8.- La Compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre la propiedad intelectual y derechos de autor; y no ha sido objeto de reclamo o acción legal alguna al respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado y apoyado con la Compañía.

Atentamente,



Ángel Córdova Carrera.

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA GARCÍA MORENO S.A.

Quito, a 22 de marzo del 2019